

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

EL GRANO DE ARENA

El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de obono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

OCTUBRE

Instención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El culto de la Eucaristía

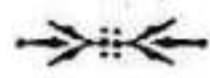
ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.



Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.ª El establecimiento de una Comunidad religiosa en esta ciudad.
- 3.ª Fervor y perseverancia en el rezo del santo Rosario.

Treinta conversiones.—Veinticinco gracias espirituales.—Dos vocaciones.—Siete obras de celo.—Conformidad para dos personas.—Tres primeras comuniones.—Una religiosa residente en Filipinas y otra en Francia.—Tres asuntos temporales.—Consejo y protección en varios.—Feliz éxito en unos exámenes.—Dos enfermos.—Tres familias.—Siete intenciones particulares y una muy recomendada.—Acción de gracias por diez beneficios alcanzados.



Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—San Francisco de Asís.
» 13.—Santa Teresa de Jesús.



Se recomienda la aplicación de sufragios por los asociados difuntos.

A. M. D. G.



LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

Al grito de *libertad* (¡oh sarcasmo!) sus falsos apóstoles, arrojando el disfraz, han entrado ya francamente por el camino de la más odiosa tiranía.

En Francia no sólo se disuelven las congregaciones religiosas, no solo se arroja de los hospitales á las hermanas de la caridad, se cierran las escuelas cristianas y se persigue al sacerdocio católico, sino que el fanatismo antirreligioso ha llegado hasta el ridículo extremo de prohibir á las muchachas empleadas en las administraciones de correos, telégrafos y teléfonos, bajo pena de cesantía, alojarse en casas tenidas por cristianas.

¿Que más? se ha llegado hasta la locura de declarar incapacitados de desempeñar cátedras en los colegios militares á los profesores que se hubiesen educado en casas religiosas.

Se está pues realizando el programa que Lerroux lanzaba hace pocos días en Barcelona á los vientos de la publicidad, á ciencia y paciencia del gobierno, para acostumbrar los oídos españoles á la blasfemia y á la persecución.

«Es preciso, decía, que tengamos una bandera y que vayamos unidos en formidable asociación, dispuestos á concluir con la tiranía de los clericales y á resolver de una vez y para siempre la cuestión religiosa.»

«Considero preciso que ahondemos más y que no perdamos el tiempo..... ARRANQUEMOS A LOS NIÑOS NO YA EL FANATISMO RELIGIOSO SINO HASTA LA IDEA DE DIOS.»

«LA FÓRMULA DE TODAS LAS IGNORANCIAS ES DIOS, LA RELIGIÓN Y EL SACERDOTE.»

«Es preciso echar á las golondrinas y destruir sus nidos para que si vuelven tengan que alejarse nuevamente.»

He aquí el anti-clericalismo franco, el ateísmo brutal, que ya no se cubre con la hipócrita máscara de la política.

Sin embargo, como España no ha llegado aun al grado de sazón que la república vecina, nuestros anticlericales proceden aún como Francia procedió antes; esto es, por grados; como el tigre que vá á dar el asalto.

En Francia en 1882 se promulgó una ley suprimiendo las asignaturas de Religión en las escuelas oficiales (como se ha hecho ya en España.)

Cuatro años después se prohibió que los maestros congregacionistas pudieran enseñar asignatura ninguna en las escuelas oficiales, alegando que por ser congregacionistas necesariamente habían de imbuir en los discípulos el espíritu religioso (¡vaya un delito grave!)

Las familias católicas francesas fundaron entonces escuelas libres, para que la juventud aprendiese Religión y no recibiera enseñanza anticatólica (como en España.)

Y el gobierno les salió al paso, preparando la ley contra las asociaciones religiosas, que había de hacer imposible la creación de escuelas libres (que es lo que en España están haciendo hoy los Romanones y Compañía.)

De cuya compañía se acaba de salir el Sr. Canalejas, manifestando públicamente que no está conforme con la marcha que se sigue.

¿Por qué?

Porque no se anda más aprisa.

Es decir, que el Sr. Canalejas, que en cartas publicadas á los cuatro vientos se declara sinceramente católico, tiene más prisa de que la *cosa marche*, que el mismo Romanones cuyas ideas son harto conocidas.

¿Y ahora qué resta?

Dar el paso final.

Arrojar el velo de los últimos pudores (ó

mejor dicho de las últimas hipocresías), izar la bandera de Lerroux, expulsar de la España las congregaciones religiosas que al amparo de las libertades de pensamiento, de conciencia y de asociación, cacareadas por medio siglo de predicaciones democráticas, se reunieron para consagrarse á la oración, á la caridad, al cuidado de los niños, al alivio de los enfermos y al consuelo de los pobres, y exclamar como Lerroux:

—Se acabó, aquí no hay más pensamiento que el nuestro, más conciencia que la nuestra, ni más libertad y derecho que nuestro derecho y nuestra libertad.

La libertad de blasfemar como demonios para declarar que LA FÓRMULA DE TODAS LAS IGNORANCIAS ES DIOS, LA RELIGIÓN Y EL SACERDOTE.

Y el derecho DE ARRANCAR Á LOS NIÑOS NO YA DEL FANTISMO RELIGIOSO SINO HASTA DE LA IDEA DE DIOS.

Sin perjuicio de añadir enseguida, como añadió el libertario, oficiando de Papa anticlerical, que *la más grande de todas las religiones era la religión del amor humano, de la libertad y de la fraternidad.*

Que sustancialmente viene á ser lo mismo que el Sr. Canalejas ha dicho en varios tonos hablando de la *religión del corazón*, de la *religión de la familia*, de la *religión del trabajo* etc. etc.

Todo, menos la Religión católica apostólica romana.

Prepárese, pues, España á seguir la suerte de Francia; prepárese á la más espantosa tiranía que ha conocido la historia; la tiranía del pensamiento, de la conciencia y de la educación de los hijos.

Tiranía ejercida, precisamente, por los que más han gritado contra el espionaje religioso y ahora espían hasta las costumbres del hogar.

Por los que más han criticado la expulsión de los moriscos y ahora expulsan á los religiosos católicos.

Por los que más han cacareado contra la expatriación de los judíos y ahora expatrian á las hermanas de la caridad.

Verdad es que los moriscos eran una canalla ingobernable y los judíos una calamidad social, mientras las congregaciones católicas son el alivio de todas las miserias que padece el pobre pueblo.

Es posible que al llegar aquí haya quien diga que adelanto demasiado los juicios: que ninguna congregación ha salido aún de España.

Es verdad, pero saldrán.

Roma resistirá más ó menos: la estrategia política jugará al *tira y afloja*, pero el decreto de la revolución atea, á la que obedecen los partidos del turno, está dictado, y la persecución religiosa irá hasta el fin.

Y entonces presenciaremos lo que presencia Francia; que la mezquita mahometana-

na, la pagoda budhista y la sinagoga judaica disfrutan completa libertad, mientras apenas puede abrir sus puertas el templo cristiano.

Y que hasta los anarquistas y socialistas que se llaman enemigos de los ricos, dejan pasar en silencio los lujosos trenes de Roschild y Vanderbilt, y solo ladran al paso del Viático.

Lo cual demuestra que todo el odio de la llamada *civilización moderna*, se ha concentrado en un solo punto: Jesucristo y su Iglesia.

Luego teníamos razón los que tanto hemos predicado contra esa falsa civilización que condenó el *Sylabus* y que al fin descubre lo que es.

¡Pobre raza latina!

Adolfo Clavarana

COMENTARIOS

A la ciudad de Ginebra corresponde el honor de haber albergado en su seno durante dos días, al Congreso del librepensamiento. Semejante título parece indicar que el tal Congreso habría de ser una reunión de los más ilustres entre los pensadores no creyentes del mundo entero; pero no ha sucedido así. Baste decir que Tourgnol y Trouillot han figurado como los más conspicuos de los congresistas para podernos forjar una idea aproximada de la altura científica de los asistentes al Congreso de Ginebra.

El Congreso librepensador y esto es digno de tenerse en cuenta por los católicos, ha decidido proseguir, sin vacilaciones ni desmayos, una acción internacional en pro del logro de sus ideales. Para que dicha acción obtenga éxito satisfactorio, es necesario, a juicio de los librepensadores de Ginebra:

1.º Indicar á los periodistas librepensadores de todo el mundo los puntos de que hay que tratar, á una misma hora en todas partes y las campañas que hay que realizar, acerca de unas mismas cuestiones, en todos los pueblos.

2.º Dar las propias instrucciones á los diputados de todos los países á fin de que las interpelaciones en todos los Parlamentos vayan al unísono con los artículos de la Prensa periódica.

3.º Que sin cesar se celebren meetings y manifestaciones con objeto de interesar al pueblo en pro de los ideales del librepensamiento.

En las anteriores conclusiones del Congreso librepensador de Ginebra tienen ya nuestros lectores un firme y seguro guía para poder orientarse en medio de las turbulencias que habremos de presenciar en un porvenir no remoto.

Nadie podrá llamarse á engaño, de aquí en adelante, acerca de la mano oculta á que obedecerán las próximas manifestaciones que vienen preparando las logias contra el clero secular, contra las Ordenes religiosas y contra el Primado de honor y de jurisdicción otorgado á la Santa Sede por Nuestro Señor Jesucristo.

➔➔➔

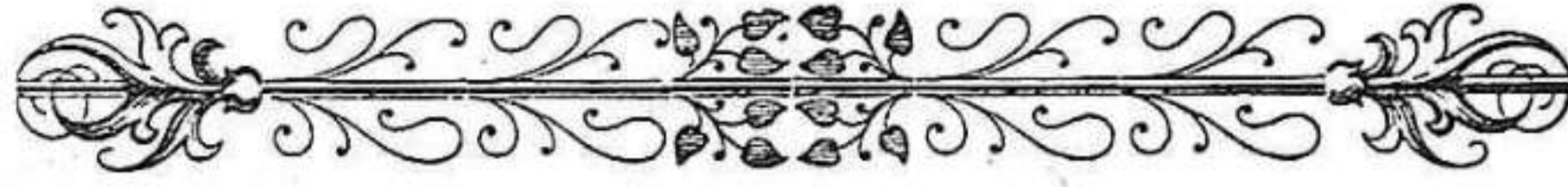
RECORTE

Pregunta el *Heraldo*: ¿qué sería España si triunfaran los ultramontanos?...

Pues sería algo más que el cúmulo de

desastres y ruinas, de desprestigios y vergüenzas que constituyen la España, féudo de sectarios, la España de los Canalejas y Moraytas, de los Bulas y Bonafullas, de los *Heraldos* y *Conciencias Libres*; la España sin colonias, sin pan, sin paz, sin porvenir y sin prestigio; la España en el interior, dividida y corroida por anarquistas y libertarios y en el exterior, amenazada por naciones que si hoy la tratan con el pie, en tiempos ultramontanos temblaron ante ella.

Ni más, ni menos.



Menorca

Hoy ha celebrado la parroquial iglesia de San Francisco de Asís la fiesta de su Titular, el Seráfico Padre. Los solemnes cultos han consistido en Canto de completas al atardecer de ayer y Misa mayor, que se ha dicho á las 10 de esta mañana, en la que ha predicado el M. A. don Jaime Tutzó, Pbro.

Esta tarde después de las Vísperas se ha verificado la procesión que ha recorrido algunas calles del distrito.

Mañana por la mañana se dará principio á las solemnes Cuarenta Horas, predicando por las noches los Rdos. Sres. D. Gabriel Coll, D. Lorenzo Vanrell y D. Pedro Pons, Presbíteros.

Todas las sociedades de crédito anuncian que sólo admitirán en sus cobros las monedas de plata mandadas retirar de la circulación hasta el día 7 del corriente mes.

Las fuerzas de esta guarnición empezarán estos días las marchas y pruebas de otoño decretadas por el Sr. Ministro de la Guerra.

El día 12 del actual es el último fijado por la Sociedad Monte Toro, para hacer efectivo el último dividendo pasivo de 25 por 100. Adelantan los trabajos de la nueva Fábrica, situada en la carretera que desde Mercadal conduce á Fornells.

Sigue el tiempo revuelto y con tendencia constante á la lluvia, por caer diariamente en cantidad abundante en términos que nuestros campos hallanse ya saturados por el líquido elemento.

Mañana dan comienzo en la parroquia de San Francisco las solemnisimas Cuarenta Horas dedicadas al benéfico Patriarca de Asís, los cuales van detallados en la Sección correspondiente.

El jueves á las tres y media de la tarde llegó procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Nuevo Mahonés». Condujo la correspondencia, 45 pasajeros y 31 toneladas de carga general. Entre los pasajeros regresaron algunos de los excursionistas que fueron á la Ciudad Condal para las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes.

La corbeta italiana de guerra «Curtatone» visitó estos días el puerto de Palma; los alumnos que dicho buque conduce á bordo recorrieron varios pintorescos puntos de la vecina isla, entre estos las hermosas cuevas del Drach.

Los Señores Albaceas testamentarios de D.ª Margarita Andreu Fronti (q. g. g.) han entregado estos días 50 pesetas al Consejo particular de la Sociedad de San Vicente de Paul, legado de dicha Señora para estas Conferencias de Caballeros. Dios premie la largueza de tan piadosa Señora.

El vapor correo «Isla de Menorca», llegado esta mañana directamente de Barcelona, desempeñará desde mañana la línea de Ciudadela, Alcudia y Barcelona. Y debiendo sufrir el «Menorquin» una reparación y recorrido en este puerto, le sustituirá durante el tiempo que la misma dure, en las líneas directas de Palma y de Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés».

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías se halla de manifiesto al público el expediente de arbitrios extraordinarios formado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario de dicha corporación para el año 1903.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón celebrará la subasta que tenía anunciada, el martes próximo día 7 del corriente á las tres de la tarde, de los objetos cuyos respectivos préstamos han caducado en sus plazos y prórrogas.

El miércoles de la presente semana tuvo lugar en el Seminario Conciliar de esta diócesis, el solemne acto de la apertura del curso escolar. Después de la Misa del Espíritu Santo, celebrada por el M. I. Sr. Rector, el Profesor de Filosofía Rdo. D. José Roca Pbro. ha leído la Oración inaugural. Leída por el Sr. Secretario de Estudios la acostumbrada Memoria, y repartidos los Diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior, los Señores Profesores han pasado á prestar el juramento de *minere fideliter adimplendo*, y el M. I. Sr. Vicario Capitular, ha declarado abierto el Curso Académico de 1902 á 1903.

Los alumnos del Seminario premiado son los siguientes:

Cuarto año de Teología

Accesit: D. José Franco Goñalons.

Segundo curso de Teología

Premio: D. Guillermo Capó Medina.

Accesit: » José Hernandez Sastre.

Tercer curso de Filosofía

Premio: D. José Tudurí Moll.

1.º Accesit: » José Quevedo Victori.

2.º Accesit: » José Olives Cardona.

Segundo curso de Filosofía

Accesit: D. Bartolomé Mestre Fernandez.

Tercer curso de Latinidad

Accesit: D. Juan Comellas Marqués.

Segundo curso de Latinidad

Premio: D. Juan Marqués Moll.

1.º Accesit: » Gerónimo Andreu Orfila, alumno de la Preceptoría de Mahón.

2.º Accesit: » José Anglada Fuxá.

Primer curso de Latinidad

Premio: D. Juan Mascaró Pons.

Accesit: » Juan Tutzó Garcia, Alumno también de esta Preceptoría.

En el vapor-correo del jueves último desembarcó en Ciudadela el Lic. Rdo. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario Conciliar.

Bien venido sea.

Debido á la persistencia de las lluvias de estos días, ha podido notarse un sensible descenso en la temperatura, principalmente por la noche y á las primeras horas de la madrugada que anuncia la aproximación del invierno.



Hemos tenido ocasión de saludar estos días á nuestro amigo y suscriptor el Rdo. don Rafael Bosch, Pbro. quien desde Ciudadela ha pasado á ésta con ocasión de estar algunos días entre sus amigos.



CIUDADELA

Son tan abundantes las lluvias caídas en estos últimos ocho días, que constituyen un hecho verdaderamente anormal.

La temperatura está baja y se ha anticipado el fresco de esta estación otoñal.



En el vapor-correo llegaron el jueves un buen número de expedicionarios que fueron á Barcelona por las fiestas de la Merced. Muchas personas pasaron el muelle para recibirlos, reinando gran animación,



Ha visitado la presente semana esta ciudad el Rdo. Jaime Garriga, Pbro. Cura Económico de Villacárlos.

Sigue la suscripción para la reparación del órgano de Santa María.

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Suma anterior | 1096'00 |
| Una devota feligresa. | 2'00 |
| Rdo. D. Lorenzo Pons, Cura Económico de Alayor | 5'00 |
| D. José Pons Cardona | 5'00 |
| Son Ptas. | 1108'00 |

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

| | Pesetas. |
|--|-----------|
| Suma anterior | 10.883'85 |
| Recibido de D. Juan G. Pons Mus, en sufragio de D. ^a Margarita Andreu, Vda. de Frontí | 100'00 |
| Cuotas de los Sres. Suscritores, correspondientes á Septiembre último | 38'00 |
| D. José Rius | 15'00 |
| En sufragio de mi madre Petronila | 1'00 |
| Total | 11.037'85 |

(Continuará).

Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de San Francisco de esta ciudad:

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Suma anterior | 587'87 |
| D. Juan M. Saura | 10'00 |
| » Pedro Seguí | 1'00 |
| » Francisco Gornés (3. ^a vez) | 5'00 |
| Total | 603'87 |

(Continuará).



En la parroquia de Santa María

Primer domingo de Octubre.—Solemnidad del Smo. Rosario. Las misas se celebrarán á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión, meditada y seguida de la visita á la Santísima Virgen. La mayor será solemne con sermón que predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. Misionero Apostólico y después del solemne Oficio se dirá la Misa última.

Por la tarde.—A las dos y media enseñanza de Doc-

trina Cristiana, para niños, niñas y mujeres, con el rezo del Smo Rosario, plática Doctrinal por el Rdo. Cura Económico de la misma, y cántico del «Corazón Santo».—A las tres y media Vísperas, Completas y Procesión de la Santa Virgen que recorrerá el curso acostumbrado con Solemne Salve y Gozos á la Sma. Virgen del Rosario.—Seguidamente la propia Procesión del Rosario por el curso ordinario, y explicación de las indulgencias.

Siguen los Solemnes Cultos del mes del Rosario en esta Iglesia, los días laborables á las cinco y cuarto con la Misa 1.^a, y los festivos seguidamente de Vísperas y Completas, visitando las Iglesias Parroquiales y la de San Antonio Abad.

Parroquia de San Francisco

Primer domingo de Octubre.—A las cinco se celebrará la primera Misa. A las seis y media se dará principio á la solemnidad de las Cuarenta Horas con procesión claustral, y luego de expuesto el Santísimo Sacramento se practicará la devoción del mes del mes del Rosario durante la Misa de las siete. A las nueve otra Misa rezada y á las diez la mayor en que predicará el Rdo. don José Juaneda y Callejas, Pbro., Vrio. A las tres Vísperas y Trisagio. A las seis Laudes, sermón por el Rdo. Sr. Liedo. D. Gabriel Coll, Pbro., Vicario de Santa María, y acto continuo la reserva.

Lunes 6.—Seguirá la solemne exposición de Cuarenta Horas, descubriéndose también á las seis y media. A las siete Misa con el ejercicio del mes del Rosario y á las diez la mayor. A las tres meditación y santo Trisagio. A las seis Laudes, predicando después el Rdo. señor D. Lorenzo Vanrell, capellán de la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Martes 7.—Concluirá la solemnidad de Cuarenta Horas, exponiéndose á las seis y media S. D. M., practicándose iguales actos que el día anterior y celebrándose además Misas rezadas á las siete y media y á las nueve. A las cinco y media se cantarán Laudes; predicará el Rdo. Sr. D. Pedro Pons y Bauzá, cura Regente del Carmen, y celebrada la procesión final se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Miércoles 8.—La devoción del mes del Rosario seguirá practicándose, con exposición de S. D. M., en este día y en los sucesivos, durante la Misa de las siete.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Primer domingo de Octubre.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Cura-Regente. A las dos de la tarde enseñanza de doctrina cristiana. A las tres, vísperas y los cultos del mes del Rosario con el Señor de manifiesto.

Sábado.—A las ocho Misa con exposición de S. D. M. por las intenciones de la Liga de oraciones. Al anocheecer, después del ejercicio propio del mes, canto solemne de la Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Todos los días, Misa rezada á las ocho, y al toque del Ave-María los actos propios del mes consagrado á Ntra. Sra. del Rosario.



AL MENUDEO

EXTRANJERO

El cónsul de los Estados Unidos en la isla de Guadalupe, tratando de las nuevas erupciones de los volcanes de la Martinica y San Vicente, dice que si dichas montañas llegaran á sumergirse originarían una inmensa ola que se lanzaría sobre las islas próximas, ocupadas por 750.000 almas. «Todas las villas y aldeas de dichas islas, añade, se hallan situadas en la costa y muy poco elevadas sobre el nivel del mar; una ola de 40 pies de altura ahogaría á medio millón de seres humanos antes de llegar á las costas de Puerto Rico, en que hay también millones de habitantes.»

Ha muerto la Reina de Bélgica y un hijo del general boer Dewet.

En Rotherdam se ha tenido un mitin ante el cual pronunció un discurso el general

Botha, congratulándose de la benevolencia con que son tratados los boers por las naciones civilizadas y pidiendo donativos para reparar los desastres de la guerra. Hizo saber que, entre los que van contribuyendo á la suscripción, hay norteamericano que ha dado 100.000 duros.

Actualmente está estudiando el Gobierno de Francia la conveniencia de declarar puertos francos los de Marsella, Burdeos y el Havre.

Acerca de este asunto dice *La Correspondencia* que convendría que el Gobierno de España se fijase en las consecuencias de una declaración de tanta trascendencia para el comercio, por lo que tal vez pudiera afectar á nuestros productos.

Las conversiones al catolicismo continúan en aumento en los Estados Unidos, como lo demuestra el hecho elocuente del resultado obtenido por la Misión predicada en Mineápolis, que ha sido la conversión de 75 personas, de las cuales 14 luteranos, 5 congregacionistas, 12 metodistas, 11 presbiterianos, 5 episcopales, 3 baptistas y el resto de otras diferentes sectas.

ROMA

Su Santidad León XIII, al tener noticia de la muerte de Zola, ha dicho que éste era enemigo encarnizado del catolicismo, pero que tuvo el valor y la entereza de atacarlo francamente.

Dios, ha añadido, haya amparado su alma.

Permitidos el gas y la luz eléctrica en las iglesias, por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 4 de Junio de 1875, y habiendo consultado el Arzobispo de Nueva York si á más de los cirios podría admitirse el alumbrado de gas en los altares, aquella Sagrada Congregación contestó con fecha 8 de Marzo de 1879 «negativamente».

En cambio, á análoga pregunta, formulada por el Obispo de Nueva Orleans, respecto al alumbrado eléctrico, la respuesta dada en 16 de Mayo de 1902 fué «afirmativa».

PROVINCIAS

Las fiestas de la Merced se han verificado en Barcelona con una animación extraordinaria, tanto por la concurrencia de forasteros que han atraído, como por el número de calles adornadas algunas de ellas con originalidad y riqueza. Felizmente no se han realizado las suspicacias que para esta ocasión se propalaron.

Han comunicado de Sevilla que en la Asamblea agrícola que se anunció se recibieron adhesiones importantes centros que representan fuerzas vivas regionales.

En la sesión celebrada se expusieron y discutieron entre otros temas, los siguientes: el referente á los consumos, el de revisión de tarifas para toda clase de servicios de puro lujo y la cuestión relativa al libre cultivo del tabaco.

A pesar de que altas influencias apoyaban la candidatura del doctor Bertrán, obispo de Avila, para la diócesis de Cartagena, se cree seguro que será nombrado el actual obispo de Solsona doctor Benlloch.

MADRID

Los ingresos y pagos verificados últimamente por el Tesoro hasta fines de Agosto último y por cuenta del presupuesto corriente son como sigue:

Los ingresos obtenidos se elevan á 636.017.926 pesetas y los pagos hechos á 558.870.570, resultando un exceso de los primeros sobre los segundos de 77.148.356 pesetas.

Comparadas estas cifras con las de igual período del año último, se observa un aumento en la recaudación del presupuesto acude 7.478.722 pesetas, y otro aumento en las obligaciones corrientes satisfechas de 39.403.395 pesetas.

Durante el actual Octubre saldrán para Alemania, —si el ministro de Agricultura logra lo que al parecer se propone— los primeros obreros españoles que serán enviados al extranjero para perfeccionarse.

Con ocasión de un expediente de excepción del servicio militar, alegada por un individuo que mantenía á la persona que le crió, educó y conservó en su compañía durante los tres primeros años de su edad sin reunir la cualidad de expósito que exige la letra de la excepción 5.^a del artículo 87 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, se ha dispuesto que dicha excepción comprenda, no sólo al expósito, sino también al huérfano de padre y madre antes de los tres años de edad que haya sido criado y educado, sin retribución alguna por otra persona, siempre que en ésta concurren las circunstancias que exige el mencionado precepto.

Se habla de la probabilidad de que á las medidas de carácter económico que tiene anunciadas el Gobierno, siga la de la elevación del descuento por el Banco de España.

El lunes 29 de Septiembre se reunió la Comisión encargada de redactar el reglamento para la ejecución de la ley de Caza, habiendo dado término á sus trabajos.

El Reglamento ha sido ya enviado al señor Suárez Inclán.

Dice *El Correo*, refiriéndose á algunos rumores que circulan, que el Cardenal Arzobispo de Sevilla ha escrito una carta á los Prelados que tienen asiento en la Alta Cámara, convocándoles á una reunión antes de la reapertura de las Cortes, para tratar de la conducta del Gobierno en lo que se refiere á las Asociaciones religiosas, y que en dicha carta se expresa la necesidad de recabar del Gobierno una declaración categórica, acerca de lo que se propone hacer con aquéllas.

Ignoramos, añade *El Correo*, si esta noticia tiene fundamento.

La carta de referencia ha sentado muy mal al órgano del fusionismo, y así lo manifiesta en el artículo de que nos ocupamos.

MALLORCA

La cosecha de los higos está próxima á su fin; escasa y de mala calidad es la del presente año. No de mejores condiciones es la cosecha de la uva, si bien tiene la ventaja de haber alcanzado alto precio, pues se ha vendido á 15 pesetas la carga.

Se han recibido despachos de Palma dando cuenta de haber descargado en la vecina

isla fuertes temporales, que han producido inundaciones en varios pueblos.



Mesa Revuelta

Cabezo de moro



La cabeza de moro de nuestro dibujo es copia de la que existe en la catedral de Barcelona. Esta cabeza produce extraña impresión al que la examina. Está suspendida del órgano por la extremidad del turbante y antiguamente se comunicaba por medio de un mecanismo secreto con los tubos de aquél y los ojos del moro miraban con dulzura, con ira, con alegría, según las modulaciones del instrumento. En 1834, cuando el pueblo se revolucionó contra los conventos, una turba de alborotadores rompió el resorte y desde entonces los ojos del moro cerráronse para no abrirse más hasta la fecha.

En los primeros años que los cristianos derrotaron á los moros suspendíanse del sitio en que se encuentra la cabeza mencionada cabezas de moro auténticas. Mas tarde fueron substituidas por una efigie. Tal parece ser el origen del dibujo que reproducimos.

Variedades

Para exterminar los mosquitos de las habitaciones.— Después de cerradas las puertas y ventanas de las habitaciones, se pone una ó dos horas antes de irse á acostar un farolillo de cristal cuyo interior se untará con miel desleída en vino ó agua rosada; esta miel y la luz atraerán á todos los mosquitos que haya y se quedarán pegados sin poderse desprender. Deben cerrarse las ventanas; pues los mosquitos de fuera, atraídos por el olor de la miel y por la luz no cesarían de estar entrando en la alcoba.

Las comezones provenientes de los sabañones se mitigan con espíritu de vino puro ó mezclado con aceite de petróleo y bálsamo de azufre.

Los zumbidos de oídos, desaparecen poniéndose en ellos unas gotas de aceite de ruda, de espicanardo ó de almendras amargas

Chascarrillos

En el cuartel:

El sargento pasa revista de armas:

—¿Con qué debe limpiarse el fusil?

—Con una bayeta—contesta uno.

—Con aceite—dice el otro.

—¡Imbéciles!—exclama el sargento.—La ordenanza previene que el fusil debe limpiarse con mucho cuidado.

Preguntó un día Federico el grande á su médico:

—Dime la verdad; ¿cuántos hombres has matado durante tu carrera?

—Señor—contestó el médico—unos trescientos mil menos que vuestra majestad.

La niñera, que no se ha olvidado del santo de su paisano, el cabo López, le regala unos calcetines.

Al recibirlos, exclama nuestro hombre, dirigiendo la vista hacia sus pies:

—¡Aquí los llevaré toda mi vida!

Anuncios

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

IMPRESA

DE

Bernardo Fábregues

Calle Nueva, 25. — Mahón

— Especialidad en Tarjetas de Visita —

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela, de Madrid.

Suscripción constante á periódicos de Modas.

Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases

Resmillería particular y comercial

Tintas para escribir copiar y sellar

Objetos de escritorio

Lápices

Goma, secantes, tinteros

Escalerillas

Plumas

Tampones

Libros rayados

Copiadores de cartas

Vades de todos tamaños

Libretas económicas

Cuadernos

Libros en blanco y rayados

Sobres de cartas

tarjetas de lujo y económicas

Academia de dibujo lineal y Francés

DIRIGIDA POR D. FRANCISCO BALS

La apertura del curso de 1902 á 1903 ha empezado el 1.^o del actual en el local de dicha academia, calle de San Gerónimo, 53.

En horas compatibles con las clases de dicho centro de enseñanza, se darán lecciones á domicilio.

I-3